

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY **Asunto**: 161736

Origen: Cámara Senadores - Botana, Sergio

Análisis: Artículo 1°. (Alcance y ámbito subjetivo) La presente ley tiene por objeto establecer la regulación de la prestación de servicios de comunicación audiovisuales de radio y televisión abierta y los servicios de televisión para abonados. Quedan sujetos a las disposiciones de la

presente los titulares de dichos servicios.

Título: SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. PRESTACIÓN. REGULACIÓN.

Fecha Cuerpo Carpeta/Año Trámite		
14-12-2023	CSS 1187/2023	Entrada a Cámara de Senadores.
19-12-2023	CSS 1187/2023	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:647 Página:11 Diario:55 INDUSTRIA, ENERGÍA, COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS
20-12-2023	CSS 1187/2023	Se ordena distribuido. INDUSTRIA, ENERGÍA, COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS Dist.1950/0 Se modifica la normativa vigente - Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por el señor Senador Sergio Botana - Disposiciones citadas
06-03-2024	CSS 1187/2023	Se da cuenta en comisión. INDUSTRIA, ENERGÍA, COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS Nro. de Acta: 42. Versión Taquigráfica: 1976